

"2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 26 de agosto de 2010.

VISTO la Resolución N° 109/2010 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Haedo, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

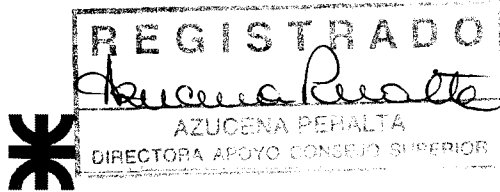
Que la Universidad cuenta con la norma Lineamientos para la Designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional, que orienta la reorganización académica.

Que asimismo, el llamado se debe realizar de acuerdo con el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional.

Que el llamado propuesto por la Facultad Regional Haedo, da cumplimiento al Convenio entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la citada Facultad, en lo que respecta al Subproyecto de Recursos Humanos Académicos – Aumento de Dedicaciones Exclusivas.

Que por la Resolución N° 1500/2007, el Consejo Superior dispuso la ampliación a Dedicación Exclusiva en la designación de Profesor en la asignatura Medios de Enlace (Área Sistemas de Comunicaciones) del Departamento de Ingeniería Electrónica.

Que de acuerdo con lo dispuesto en la presente reunión del Consejo Superior, la Comisión de Presupuesto y Administración analizó la erogación presupuestaria y aconsejó la aprobación del dictamen elaborado por la Comisión de Enseñanza.



“2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

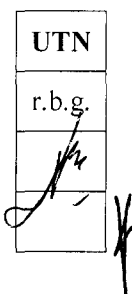
RESUELVE:

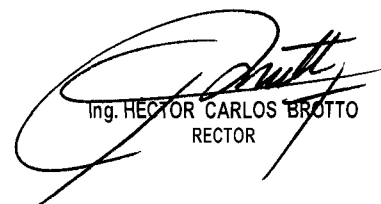
ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en la Facultad Regional Haedo y ratificar los términos de la Resolución N° 109/2010 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondientes al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Haedo, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

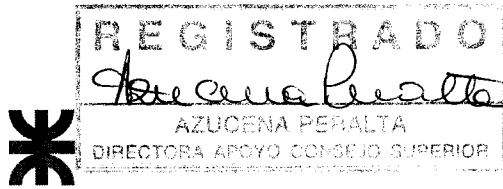
ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1149/2010




Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR


A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



“2010 – Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1149/2010

FACULTAD REGIONAL HAEDO

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

PROFESOR TITULAR

DEDICACIÓN EXCLUSIVA

ÁREA: SISTEMAS DE COMUNICACIONES

ASIGNATURA: MEDIOS DE ENLACE

JURADOS TITULARES:

Profesores: GASTALDI, Raúl	Universidad Nacional de Córdoba
PULIAFITO, Carlos	F. R. Mendoza
MARIANI, Amadeo	F. R. Haedo

JURADOS SUPLENTE:

Profesores: SESMA, Félix Julio	Universidad Nacional de Rosario
CEJAS, Marcelo Oscar	F. R. Villa María
CABALLINI, Víctor L.	F. R. Haedo

rbg